

MG.

273641



PATENTE DE INTRODUCCION

a favor de

D. José Oriol MAYOL FERRER-VIDAL - de nacionalidad española -
domiciliado en Calle Sarria, 121 - BARCELONA.

por:

"Mecanismo de movimiento para muñecas".

-----:oOo:-----

Memoria Descriptiva

La presente patente tiene por objeto un mecanismo aplicable a las muñecas provistas de cuerpo y de cabeza moldeados de materiales elásticos, como el caucho o determinados materiales plásticos, con la finalidad de producir en



ellas ciertos movimientos de apariencia natural, y más concretamente para producir un movimiento de elevación y descenso del labio superior junto con una ligera oscilación de la cabeza, los cuels, en combinación con una adecuada
5 . disposición de la mano, proporcionan la sensación de que la muñeca se chupa el dedo.

En esencia, este mecanismo está dispuesto para transformar una acción transversal recíproca, ejercida con los dedos sobre el cuerpo deformable de la muñeca, en un
10 movimiento de dirección longitudinal a dicho cuerpo, que se aplica sobre un órgano alojado en el interior de la cabeza y relacionado con la boca, para producir el movimiento deseado.

Según una forma preferida de realización, el mecanismo está constituido por un sistema de palancas que
15 comprende dos bielas articuladas entre sí y por sus extremos libres a sendos puntos de articulación, fijos respectivamente a la cara interior de las paredes abdominal y dorsal del cuerpo de la muñeca, los que a su vez están unidos median-
20 te sendos tirantes a una base montada a través del cuello de la muñeca. El punto común de articulación de dichas bielas se articula además a un vástago, provisto de un resorte de recuperación, que está guiado a través de la base del cuello y termina en un taco o pistón, el cual recibe a través de
25 las bielas, un movimiento de ascenso al ejercer presión sobre el cuerpo en las zonas correspondientes a los puntos de articulación de las bielas.

Dicho pistón, en su movimiento de ascenso, actúa sobre una palanca articulada en el interior de la cabeza y
30 con su extremo encajado en un alojamiento formado en la cara



interior del labio superior de la muñeca, al que comunica así un movimiento de elevación, que, por deformación elástica de la parte superior de la cabeza, determina además una ligera oscilación de la misma hacia atrás.

5 A continuación se describe más detalladamente el mecanismo objeto de esta patente, haciendo referencia a los planos adjuntos en los que se representa un ejemplo no limitativo de realización práctica del mismo.

10 La figura 1 representa en sección longitudinal, una muñeca provista del mecanismo de referencia, en la posición de reposo.

La figura 2 es una vista semejante a la anterior, mostrando el mecanismo en la posición de accionamiento.

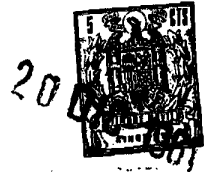
15 La figura 3 es un detalle frontal de la parte superior del mecanismo.

20 En estas figuras se representa una muñeca del tipo en que, tanto el cuerpo -1- como la cabeza -2-, están moldeadas de caucho, material plástico elástico u otro material de condición elástica apropiado, sin que sea imprescindible que sean también elásticos los brazos -3- y las piernas -4-, siendo conveniente para complementar la acción del mecanismo objeto de la patente que, al menos una, de las manos -5- presenta alguno de sus dedos, preferiblemente el pulgar -6-, separado y extendido.

25 En el interior del cuerpo -1- se aloja el mecanismo objeto de esta patente, que comprende dos placas -7- fijadas mediante remaches -8- o por otros medios a la cara interior de las paredes abdominal -9- y dorsal -10- del cuerpo -1-, las cuales están provistas de unas orejas -11- a las que se articulan sendos tirantes -12- dirigidos hacia

30

273641



arriba, y que por su extremo superior se articulan a su vez a una escuadra inferior -13- de una placa -14-, la cual se prolonga superiormente en un tubo -15- que, pasando a través del cuello de la muñeca, queda retenido mediante
5 unas clavijas -16-, sobre una arandela -17- fijada interiormente a la base de la cabeza -2-, manteniendo así dichos tirantes -12- la rigidez del cuerpo -1- en sentido longitudinal.

A las orejas -11- de las placas -7- va unida,
10 además, una articulación de compás formada por dos bielas -18- con su vértice -19- dirigido hacia arriba, el cual está articulado al extremo de un vástago -20- que pasa a través de una abertura central -21- de la placa -14-, y que por su extremo superior está unido a un tao -22- que, a
15 modo de pistón, se aloja libremente en el interior del tubo -15- de la placa -14-. Sobre dicho vástago -20-, y comprendido entre la placa -14- y la articulación -19-, va ensartado un resorte helicoidal -23-, cuya tensión se suma a la elasticidad propia del material constitutivo del cuerpo -1-
20 de la muñeca, tendiendo a mantener el sistema articulado en la posición de reposo representada en la figura 1, pero de manera que, al ejercer con los dedos una presión recíproca sobre las zonas del cuerpo -1- correspondientes a la fijación de las placas -7- en el sentido indicado por las flechas, la articulación de las bielas -18- obliga a ascen-
25 der al vástago -20- y con él al pistón -22- a lo largo del tubo -15-, como se representa en la figura 2.

La arandela -17- solidaria de la cabeza -2- lleva un soporte en U -24- en el que se articula una palanca
30 -25-, que se extiende por encima del pistón -22- y cuyo extre-



273641

mo encaja en un alojamiento -26- formado por un saliente interior de la cabeza -2- en la zona correspondiente al labio superior -27-. Como se comprende, al ascender el pistón -22- de la manera indicada anteriormente, presiona
5 contra la palanca -25- obligándola a oscilar sobre su articulación, lo que, gracias a la elasticidad del material que forma la cabeza -2-, hace que ésta se deforme ligeramente oscilando hacia atrás y produciendo una elevación del labio superior -27-, cuyo movimiento, si se sitúa convenientemente la mano -5- de la muñeca, produce la sensación de
10 que ésta se chupa el dedo -6-.

Debe entenderse que la disposición exterior de la muñeca -1-2- es totalmente independiente del mecanismo descrito objeto de la patente, el cual, por otra parte, podrá variar ampliamente en los detalles de su ejecución para adaptarlo a distintos tipos de muñecas, sin que ello altere el alcance de la patente.
15

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

20 1.- Mecanismo de movimiento, para muñecas con el cuerpo y la cabeza de naturaleza elástica, caracterizado por comprender un sistema articulado de palancas alojado en el interior del cuerpo de la muñeca y unido al mismo en varios puntos, dispuesto de manera que, al ejercer una presión recíproca sobre el anverso y el reverso de dicho cuerpo,
25 determina el desplazamiento de un órgano situado en el interior de la cabeza y unido a la misma en la zona correspondiente al labio superior, provocando una deformación elástica de la cabeza que se traduce en una ligera oscilación de la misma hacia atrás y en una elevación del labio
30

273641



superior, dando la sensación de que la muñeca se chupa una mano convenientemente dispuesta a tal fin.

5 2.- Mecanismo de movimiento para muñecas según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender una articulación de compás formada por dos bielas articuladas entre sí y unidas por sus extremos a puntos fijos de la cara interior de las paredes abdominal y dorsal del cuerpo de la muñeca, y cuyo vértice, dirigido hacia arriba, se articula a un vástago que se extiende a lo largo del cuerpo terminando bajo una palanca, oscilante sobre un punto fijo del interior de la cabeza, y que tiene su extremo encajado en un alojamiento de la cara interior de la cabeza en la zona correspondiente al labio superior, de manera que, una presión ejercida reciprocamente sobre los puntos de unión de la articulación de compás al cuerpo, determina el desplazamiento longitudinal del vástago, y éste la oscilación de la palanca del interior de la cabeza, para producir el movimiento de la misma descrito en la anterior reivindicación.

10
15
20 3.- Mecanismo de movimiento para muñecas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender dos placas fijadas por medios adecuados a la cara interior de las paredes abdominal y dorsal del cuerpo de la muñeca, provistas de sendas orejas a las que se articulan las bielas que forman la articulación de compás.

25
30 4.- Mecanismo de movimiento para muñecas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a las orejas de articulación de las bielas se articulan también dos tirantes, que por su extremo superior se articulan a su vez a una placa fijada en la parte superior del cuerpo co-

273641



rrespondiente al cuello, provista de una abertura central a cuyo través penetra en la cabeza el vástago deslizante, manteniendo dichos tirantes la rigidez del cuerpo en sentido longitudinal.

5 5.- Mecanismo de movimiento para muñecas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la placa superior unida a los tirantes, se prolonga superiormente en un tubo a través del cuello de la muñeca, en el interior del cual va dispuesto libremente un pistón unido
10 al vástago deslizante y que es el que actúa directamente contra la palanca que determina el movimiento de la cabeza.

 6.- Mecanismo de movimiento para muñecas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el tubo que pasa a través del cuello y aloja el pistón deslizable, queda retenido, con ayuda de clavijas o por otros medios, por una arandela solidarizada con la base de la cabeza, y sobre la que va fijado el soporte de oscilación de la palanca que determina el movimiento de la cabeza.

 7.- Mecanismo de movimiento para muñecas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un resorte helicoidal ensartado sobre el vástago deslizante, entre la placa unida al cuello y la articulación de compás, cuya tensión se suma a la elasticidad propia del material del cuerpo, tendiendo a mantener el conjunto del mecanismo en la posición de reposo.

25 8.- Mecanismo de movimiento para muñecas.

Esta memoria consta de siete páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 20 DIC. 1961

P. A.



273641

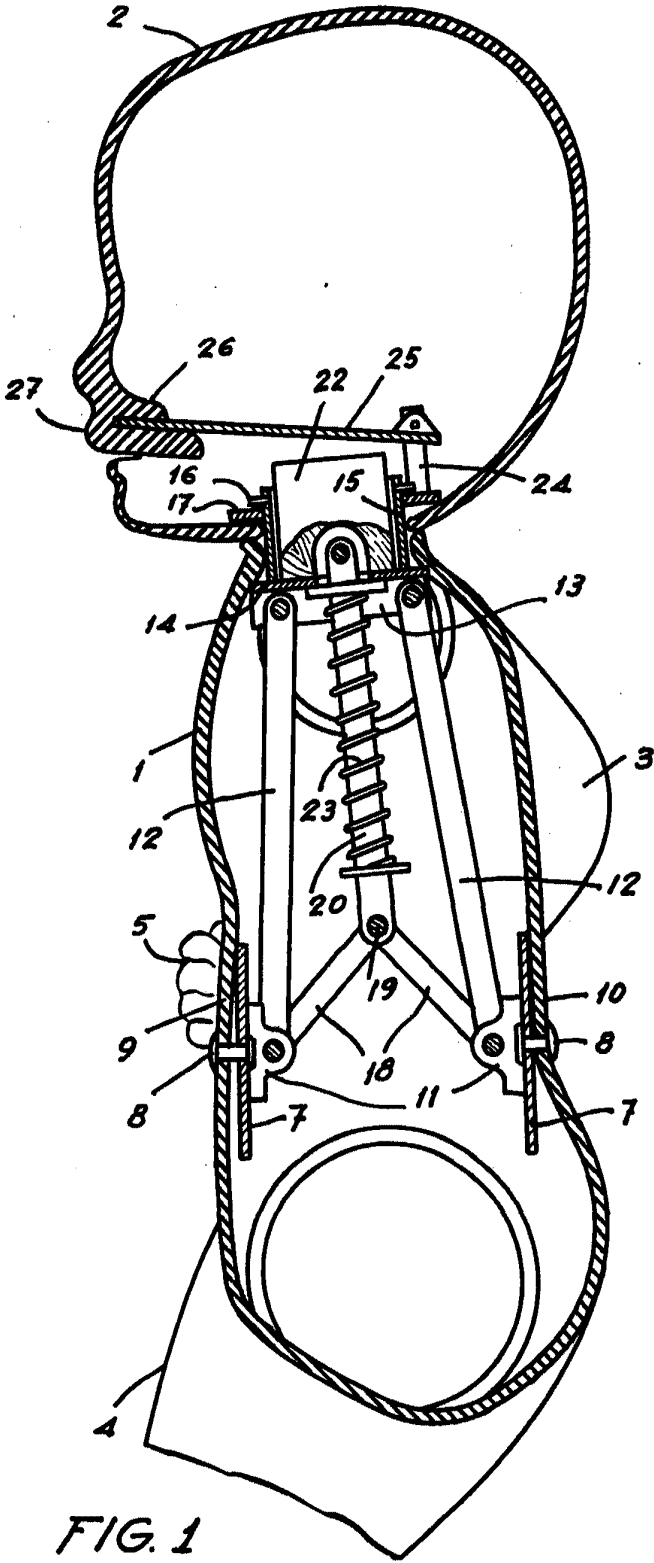


FIG. 1

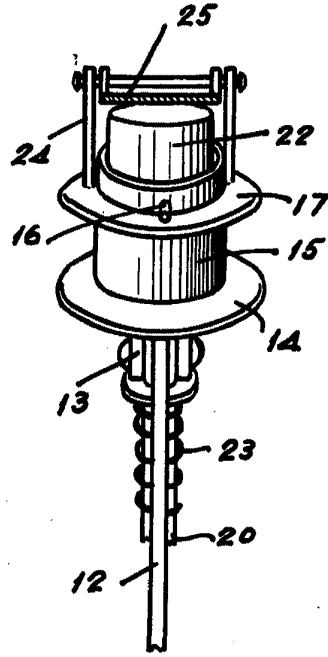


FIG. 3

P.A.
J. O. Mayol



273641

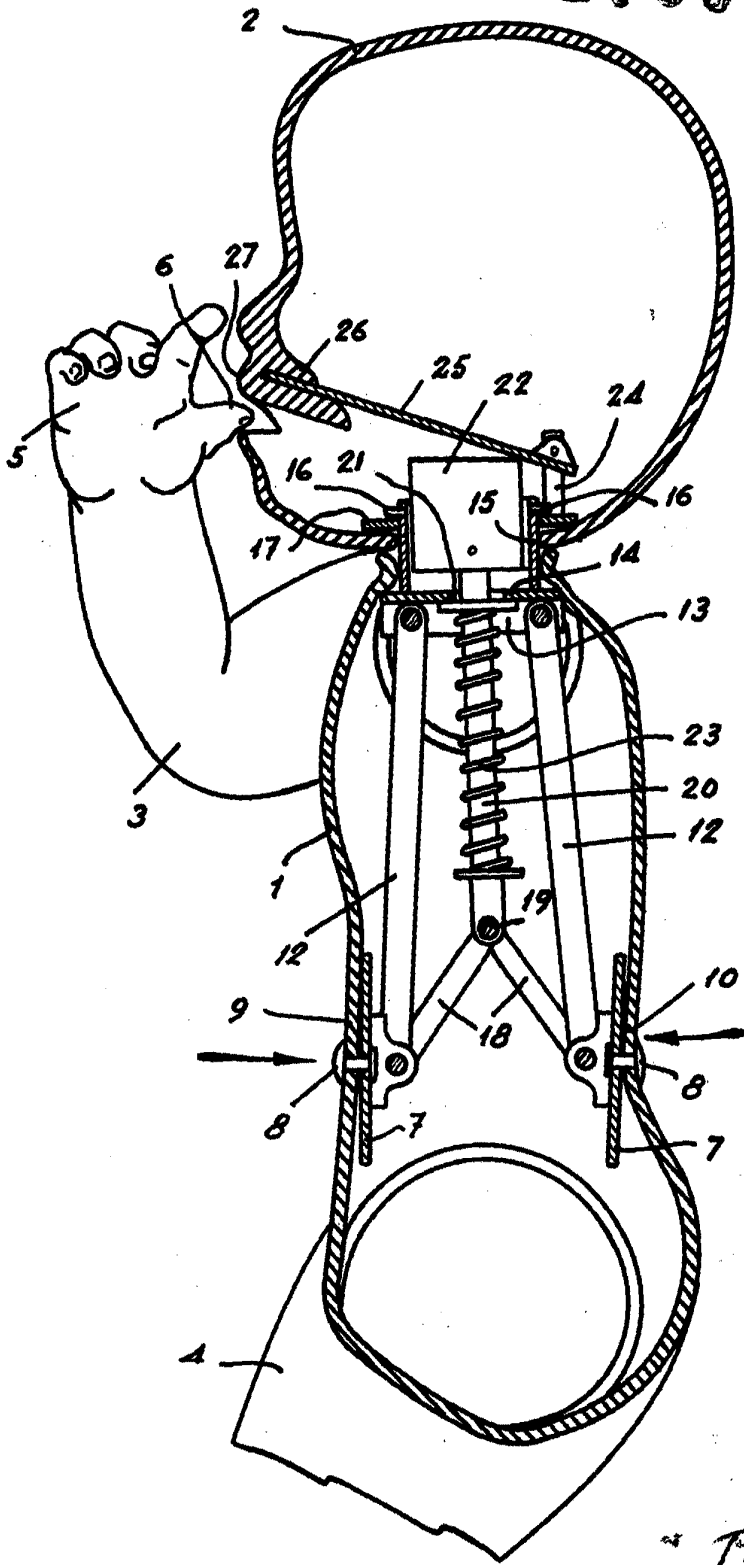


FIG. 2

J. O. Mayol
P. A.